



REVISTA THADERCONSUMO. NÚMERO 1

EN OCTUBRE

- El precio de la bombona de butano se sitúa en 12,09 euros
- Nuevo comparador de ofertas de empresas de gas y electricidad
- Estudio para prohibir los números de teléfono 902
- I Congreso Internacional sobre trata de seres humanos con fines de explotación sexual
- ThaderConsumo celebra el día de las amas de casa
- Manifiesto de las amas de casa

“EN MEDIO DE CADA DIFICULTAD, HAY UNA OPORTUNIDAD”

ALBERT EINSTEIN

Nos toca vivir tiempos difíciles. Reuniones y actos con aforo limitado, medidas especiales de seguridad, distancia social... ¡Con lo que nos gusta abrazarnos y besarnos! Parece que nuestro mundo se derrumba, ¿verdad?

¡Noooo!

Ni mucho menos, amiga mía. Como dijo Einstein, hay que encontrar nuevas oportunidades en la adversidad. Y con ese espíritu nace esta revista digital.

Nuestra revista.

Tu revista.

En ella encontrarás, cada quince días, información útil para nuestro día a día, desde consumo hasta recetas de cocina, de empoderamiento femenino hasta novedades culturales. Además, tiene cabida todo aquello que tú decidas: publicaremos fotos y reseñas de actividades locales, tanto pasadas como presentes, así como aceptamos cualquier sugerencia que nos quieras hacer llegar.

Espero que la disfrutes y, juntas, la veamos crecer.

Juana Pérez Martínez

Presidenta de ThaderConsumo



EL PRECIO DE LA BOMBONA DE BUTANO BAJA HASTA LOS 12,09 EUROS



El precio de la bombona de butano de 12,5 kg pasó a 12,09 euros desde el pasado 15 de septiembre. Esto ha supuesto una bajada de un 4.88% de su precio anterior (12,71 euros). Esta bajada se debe según fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico, a la aplicación sobre el precio del desajuste pendiente de recuperar en el bimestre anterior y a la debilidad del dólar.

El precio máximo de venta de la bombona de butano se revisa bimensualmente el tercer martes del mes. La revisión se realiza calculada en función del coste de la materia prima en los mercados internacionales, el coste del transporte y la evolución del tipo de cambio euro-dólar.

EL TERCER MARTES DE NOVIEMBRE SE REVISARÁ DE NUEVO EL PRECIO

El precio máximo de la bombona de butano se revisa bimensualmente el tercer martes del mes. El nuevo precio estará vigente hasta el tercer martes del próximo mes de noviembre,

Hay que tener en cuenta que para paliar los efectos de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y mediante el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, el Gobierno de España suspendió durante tres bimestres el sistema de revisión de precios máximos del gas licuado del petróleo envasado.

ThaderConsumo anima al consumo de la botella de butano de precio regulado, subvencionado por el Gobierno de España para proteger a los consumidores que se encuentran en una situación vulnerable. En España se calcula que utilizan las bombonas de butano en más de 8 millones de hogares.

El precio de estas bombonas está liberalizado por lo que hay que destacar que no todas las botellas de butano, aunque sean de uso doméstico, tienen el mismo precio ya que dependerá de la empresa comercializadora.



PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ENTREGA DE BOMBONAS EN TIEMPOS DE COVID-19

Debido a la situación actual de pandemia por COVID-19 se ha establecido un protocolo para el servicio de entrega de bombonas de butano. Entre las medidas adoptadas:

- La bombona se recogerá en la puerta del domicilio,
- El repartidor irá protegido pero se debe respetar el mínimo de 2 metros de distancia.
- Las asas y el cuerpo de la bombona estarán pulverizadas con un desinfectante.
- Tras el intercambio lávate las manos con agua y jabón.
- Rechaza en tu domicilio las bombonas que vengan sucias.

Bienvenido al Portal del Consumidor del Comparador de Ofertas de Energía



El comparador permite consultar las **ofertas de gas natural** disponibles para consumidores del grupo 3 (hasta 4 bares de presión) y **ofertas de electricidad** para consumidores en baja tensión, con y sin discriminación horaria

NUEVO COMPARADOR DEL CNMC DE OFERTAS DE EMPRESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

La Comisión Nacional del Mercado de la Competencia ha mejorado el comparador de ofertas que ya existía recogiendo un mayor número de opciones que ofrece el mercado. Las personas consumidoras podrán elegir la empresa suministradora de gas y electricidad que mejor se adapte a sus necesidades entre más de 80 comercializadoras que ofrecen unas 800 ofertas.

En la nueva aplicación web el usuario podrá comprobar de forma sencilla los precios, las condiciones de permanencia y las penalizaciones por rescisión del contrato. Los consumidores tienen la garantía de que la veracidad de las ofertas que están en esta página web ha sido comprobada por los técnicos de la CNMC antes de incluirlas en dicha web.

Desde la Federación ThaderConsumo de Amas de Casa de la Región de Murcia animamos a los consumidores a que realicen las comparativas para poder elegir aquellas que más se adapten a su perfil y no se dejen llevar solamente por la publicidad,

Por su parte la directora general de Consumo, Carolina Espinosa, señala que todos los usuarios de gas y electricidad pueden elegir libremente a su suministrador energético desde hace ya varios años y esta web tiene la ventaja de adaptarse al tamaño de pantalla de los diferentes dispositivos y además dispone de guías informativas sobre el funcionamiento del mercado, la legislación en vigor e incluye recomendaciones antes de realizar la contratación del suministro energético.

La nueva aplicación web se ha realizado según los nuevos estándares de desarrollo de herramientas web.

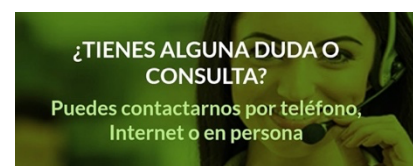
PRECIO VOLUNTARIO PARA EL PEQUEÑO CONSUMIDOR

El Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) es el mecanismo de fijación de precios establecido por la administración desde el 1 de abril de 2014. Con esta metodología, el precio de la electricidad se calcula para cada día y hora en función del mercado diario de energía. Esta tarifa, al tratarse de un precio regulado, solo puede ser contratada a través de las comercializadoras de referencia, en el caso de Iberdrola, Iberdrola Comercialización de Último Recurso S.A.U., que desde agosto de 2019 se conoce como Curenergía

Dentro del PVPC se pueden contratar 3 tipos de tarifas de peajes diferentes donde la diferencia es que, en determinadas franjas horarias, el precio es muy diferente:

- Tarifa general.
- Tarifa nocturna.
- Tarifa supervalle.

Se pueden acoger al precio Voluntario para el Pequeño Consumidor todos los consumidores de baja tensión que tengan una potencia contratada igual o inferior a 10kW. Los precios del PVPC son diferentes para cada hora de cada día y van en función de los precios que se publican diariamente por Red eléctrica de España a partir de las 20:15 del día anterior.



LUZ

900 200 708

clientes@curenergia.es



EL MINISTERIO DE CONSUMO ESTUDIA PROHIBIR LOS NÚMEROS DE ATENCIÓN AL CLIENTE 902

El ministerio de Consumo prepara una modificación de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios para “evitar que las compañías puedan aplicar a las llamadas a sus servicios de atención al cliente precios que excedan el precio de llamada a una línea telefónica geográfica”.

Actualmente, toda empresa o profesional está obligada a facilitar servicios de atención telefónica que ofrezcan una comunicación rápida y eficaz. Legalmente, se debe disponer de un número que no tenga un coste superior al de la denominada tarifa básica. El problema es que hasta ahora existen discrepancias sobre la interpretación del concepto de “tarifa básica” que recoge la normativa española. Muchas empresas lo aprovechan para dirigir la atención a números que suponen un elevado coste para quienes llaman.

LA CNMC MULTÓ EN 2019 A 4 PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

El pasado año la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia multó con un total de 89.800 euros a cuatro proveedores de servicios de telecomunicaciones por proporcionar un beneficio económico a las empresas que contrataban con ellas numeraciones con prefijo 902.

El coste de llamar a un 902 no suele variar respecto al de cualquier otra línea fija, pero el principal problema es que las compañías telefónicas excluyen normalmente estos números de las tarifas planas. Una vez modificada la norma, con una tarifa plana de llamadas a fijos y móviles, ponerse en contacto con atención al cliente no supondría un sobrecoste.



LOS NÚMEROS DE TELÉFONO COMENZADOS POR EL PREFIJO 900 SE IMPLANTARON EN ESPAÑA EN EL AÑO 1992

Los prefijos 900 se establecieron con la idea de permitir a las empresas y organizaciones ofrecer a sus clientes y usuarios una vía de comunicación única. Las tarifas de los 902 se establecieron cuando existían las cabinas telefónicas, no había móviles y no costaba igual llamar a Madrid que a Murcia. Llamar a un 902 resultaba más caro que llamar dentro de tu provincia, pero más barato que llamar a otra. El ministerio de Consumo considera que ahora ya no tienen sentido estas tarifas especiales, puesto que todos los operadores ofrecen tarifas planas desde fijos y móviles.

LA CONSEJERÍA DE MUJER INAUGURÓ EL I CONGRESO SOBRE TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

La Región de Murcia acogió durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre el I congreso sobre trata de seres humanos con fines de explotación sexual. El encuentro se celebró en el auditorio municipal El Batel de Cartagena. Al acto de inauguración acudieron la vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Isabel Franco, la rectora de la UPCT, Beatriz de Miguel, la jefa de la Oficina de Violencia sobre la Mujer en Murcia de la delegación del Gobierno, María Luisa Barrera, y la fiscal especialista en extranjería de Murcia, Silvia Benito.

Isabel Franco destacó: “La creación de un punto pionero en la Región de acogida temporal y de tránsito para el alojamiento, manutención, cobertura de necesidades básicas y atención social y educativa de mujeres víctimas de trata por explotación sexual, así como de sus hijos, que son también víctima de esta lacra y que ha atendido a 7 mujeres desde su puesta en marcha”.

La vicepresidenta apuntó que “la consejería está absolutamente comprometida con la realización de campañas de concienciación para el conocimiento del problema de la trata y su prevención. Nuestra prioridad es mejorar la asistencia y la calidad que prestamos a las víctimas de este negocio, que es otra expresión de la violencia de género y que atenta contra los principios de libertad y de igualdad”.

La responsable de la consejería señaló que “se está trabajando en la puesta en marcha de dos recursos de acogida, uno específico para mujeres gestantes y otra para mujeres con problemas de salud mental, para cubrir las necesidades específicas de cada mujer”.

La consejera pidió la colaboración de todos para “aunar esfuerzos para que el mensaje llegue a toda la sociedad, que todos entiendan la necesidad de ver la igualdad como un derecho ineludible, para que situaciones como trata de explotación sexual dejen de repetirse entre las mujeres y menores”.



900 INSCRITOS

El I congreso internacional sobre trata de seres humanos con fines de explotación sexual contó con más de 900 inscritos que pudieron seguir el desarrollo del encuentro a través de internet, ya que se retransmitió en streaming.

Entre los ponentes se encontraban grandes personalidades dentro del ámbito civil, profesional y académico. Los participantes pudieron aprender métodos con los que prevenir esta lacra.

El programa se desarrolló en cuatro módulos de contenido legislación y políticas públicas, sensibilización y prevención en la educación, intervención con víctimas y acción integral y estrategias de innovación social.

El Congreso también destacó en su programa por incorporar la cultura y el arte como herramienta fundamental de transformación y acción social.

Los participantes pudieron intercambiar conocimientos y experiencias desde una perspectiva internacional con una mirada centrada en los países de Latino América, siendo Colombia el país invitado en esta edición.

Desde ThaderConsumo se anima a la realización de actividades de este tipo que dan a conocer problemas actuales y valoran estas experiencias como muy positivas. Intervenciones como la de la fiscal Beatriz Sánchez Álvarez nos acercan a la realidad de estos momentos.

9 DE OCTUBRE, DÍA DEL AMA DE CASA

EN 2016 CELEBRAMOS EL PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA EN SANTIAGO DE LA RIBERA ¿TE ACUERDAS?



EN 2017 NOS FUIMOS HASTA LOS ALCÁZARES
¡CUÁNTOS RECUERDOS!



**ÁGUILAS NOS ACOGIÓ EN 2018
¡UN EVENTO PARA NO OLVIDAR!
NOS REUNIMOS 1000 PERSONAS**



**EN 2019 NOS REUNIMOS EN ABARÁN
¡CUÁNTO HEMOS AÑORADO ESTE AÑO ESE ENCUENTRO!**



DIA INTERNACIONAL DEL AMA DE CASA 9 DE OCTUBRE

Celebramos una nueva edición de este día tan especial en el que se muestra el apoyo institucional de la Región de Murcia a todas cuantas mujeres desarrollan esta función, unida a la organización de la casa, la educación de los hijos y el cuidado de la familia como una aportación fundamental al bienestar social.

El trabajo de un ama de casa representa un rol social fundamental, y aporta una contribución económica muy importante a la sociedad; debe ser reconocido y valorado.

En España hay casi cuatro millones de mujeres dedicadas en exclusiva a las faenas domésticas, una cifra que, sorprendentemente, no se ha reducido en los últimos años, los del cambio social y de modelo familiar. La incorporación del hombre al desempeño de tareas domésticas va creciendo paulatinamente, pero a un ritmo muy por debajo del deseado. Las amas de cas, ejes conductores de las economías domésticas, son las auténticas artífices de la supervivencia familiar, y logran reducir a límites insospechados la conflictividad social. Representan el gran motor de la economía social, nunca suficientemente valorada. La apuesta por la figura del ama de casa es la apuesta por la supervivencia de los hogares.

No obstante, “amas de casa” deben ser tanto hombres como mujeres, porque el trabajo doméstico es responsabilidad de todos los miembros del hogar, independientemente de su sexo. Hay que redistribuir la carga del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres, y se debe seguir apostando por una conciliación de la vida laboral y familiar.

Y no debemos olvidar que la reivindicación de la figura del ama de casa supone dignificar su labor y reconocerla socialmente: seguiremos luchando por la integración del ama de casa en un sistema voluntario de cotización a la Seguridad Social, como trabajadoras y trabajadores que somos, que nos permita disfrutar de una cobertura sanitaria y unas pensiones de jubilación dignas.



9 de octubre
Día Internacional del Ama de Casa

Presentación del video conmemorativo

A las 11h desde la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social

Región de Murcia
Pacto de Estado
THADERCONSUMO
Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios
www.thader.org

Este año debido a la pandemia de la COVID-19 no hemos podido realizar nuestro gran encuentro, pero os animamos a que veáis nuestro video de celebración:

<https://youtu.be/eoygc9stmTE>

Ahora más que nunca, mucho más visible en tiempos de crisis, reivindicamos la importantísima aportación de las amas de casa a la riqueza y bienestar de nuestro país, tanto en el plano económico como en el ámbito social.

Todos, poderes públicos y sociedad en su conjunto, hemos de luchar contra el desprestigio cultural y social que las tareas domésticas han tenido siempre, y que han de dignificarse porque forman parte fundamental del desarrollo de nuestras vidas.